

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9186

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas  
(Por trimestre... 5'50 >  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >  
(Por trimestre... 7 >

MARTES 22 DE MARZO DE 1881.

Las señoras suscriptoras á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La Gaceta publica una circular del ministerio de Fomento, encaminada á promover las obras públicas, en un documento de alta importancia, por las declaraciones que en él se consignan y por los nobles propósitos que revela por parte del gobierno.

Dice así:

Considerando este ministerio como uno de sus mas importantes deberes el de promover las obras públicas por cuantos medios están á su alcance en beneficio de las necesidades de la agricultura y de los intereses materiales del país; arraigado en su ánimo como uno de sus mas principales objetos el firme y deliberado propósito de no omitir esfuerzo alguno para impulsar su desarrollo de una manera vigorosa; convencido, además, de que en estos momentos es oportuno y conveniente que las provincias conozcan desde luego el pensamiento de la administración central acerca de un asunto que tan directamente les atañe y con tanta razon los interesa, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se manifieste á V. S. la conveniencia de fomentar y proteger, usando para ello de las facultades que la ley le concede, la ejecucion de toda clase de obras públicas en la provincia de su cargo, así de las que por virtud de su objeto conciernen á la diputación ó pertenecen á los ayuntamientos, como de las demás que á causa de su naturaleza especial corresponden exclusivamente al dominio de la iniciativa particular.

El gobierno, que se halla decidido á mirar con especial predileccion este ramo, considerándolo como uno de los elementos principales para aumentar la riqueza del país, empleará cuantos recursos le permitan sus fuerzas á fin de ejecutar las obras públicas que faltan por hacer de las que le competen, y conservar con el debido esmero las hechas puestas á su cuidado. Pero esto no es bastante. El Estado no puede hacerlo todo, ni aunque pudiera debería empeñarse en una empresa de tales proporciones: su esfera de acción, además de hallarse definida por preceptos legales, se encuentra limitada por las cifras del presupuesto. Para lograr el objeto que se propone, es indispensable que las corporaciones populares secunden resueltamente su gestión, atendiendo á la propia conveniencia; que los intereses individuales por su parte concurren igual-

mente á la obra comun, y que ni estos ni aquellas encuentren en la aplicacion de las leyes por que se rige esta materia rémoras ó dificultades nacidas de una interpretacion que contrarian sus proyectos.

Nadie mejor que V. S. puede contribuir á que esta aspiracion patriótica llegue á ser con el tiempo un hecho fecundo; nadie dispone de mas medios ni cuenta con tantos elementos; nadie se halla mas obligado á tomar sobre si esta tarea, puesto que al otorgarle á V. S. sus poderes el gobierno que rige los destinos de la nacion, le ha entregado su confianza, y colocado por el mismo al frente de la administracion de esa provincia, en breve tendrá V. S. diferentes motivos para conocer sus necesidades y repetidas ocasiones en que poder aplicar el remedio.

Es necesario que V. S., aprovechando las circunstancias favorables en que para el caso se encuentra, trate de inculcar en las corporaciones populares, con las cuales se halla en contacto, ideas de adelanto y sentimientos de progreso, único medio de llegar al terreno de la descentralizacion algun dia, haciéndolas comprender desde luego y por su propio interés que la cultura y el nivel moral de los pueblos se hallan indisolublemente ligados con sus mejoras materiales, y que las obras públicas, aunque distintas en sus formas y variadas en sus aplicaciones, son una sola obra imprescindible: la obra de la civilizacion.

No importa que circunstancias del momento impidan á las diputaciones y á los ayuntamientos lanzarse en esta senda desde luego. El gobierno tiene conocimiento de su actual situacion económica, y léjos de pensar por ahora en exigirles demasiado sacrificio, lo aplaza para el dia en que sin aumentar las cargas del país, pueda facilitarles los medios de atender con sus propios recursos á su engrandecimiento; problema que merece profunda reflexion de su parte, por lo

mucho que tiene de complejo, y que una vez resuelto, conciliara satisfactoriamente intereses que al parecer están de acuerdo. Por fortuna, ese dia no puede hallarse lejos, y entonces habrá lugar y medios de dar forma á lo que hoy no pasa de un proyecto; pero entre tanto, y sin perjuicio de dictar á su tiempo el gobierno las medidas que juzgue oportunas, debe V. S. preparar la opinion de las corporaciones populares, instruir las en la mision que las reserva el porvenir, y disponerlas para que desempeñen su encargo del modo á que tienen derecho por su origen y en la

medida que las prescribe su importancia.

Es necesario igualmente desarraigar las preocupaciones que por desgracia existen contra la administracion del Estado, en virtud de las cuales se la acusa continuamente de oponer obstáculos y suscitar dificultades á todo lo que intenta ó plantea la iniciativa individual. Si para sugerir tales sospechas ha existido motivo en algun caso, ahora debe V. S. quitar todo pretexto á los que piensan de este modo, persuadiéndolos de lo contrario con su ejemplo, y enseñándoles con sus hechos tantas veces cuantas haya lugar, que en esta punto, lejos de rivalizar, se armonizan con todos los demás intereses colectivos ó individuales siempre que sean legítimos y honrados; que unos y otros se suman, y que al sumarse se confunden; que unos y otros se enlazan, y al enlazarse se completan; que todos son, en fin, por el objeto á que concurren, términos de una misma serie y eslabones de una sola cadena.

Mucho pueden hacer en este sentido, aparte de la eficaz intervencion de V. S., con la que cuento desde luego, los funcionarios públicos que por distintas causas están llamados á conocer en los asuntos de esta índole. Su diligencia en tramitarlos y su justicia en resolverlos, ajenos á toda clase de influencias políticas y exentos de todo género de pasiones bastardas, empezarán por modificar la opinion, y trabajando para poner de relieve estos propósitos un dia y otro dia, se conseguirá convencerla y se acabará por conquistarla, logrando en el concepto público la consideracion que merece una administracion inteligente, honrada y laboriosa.

Poner los medios y procurar los resultados en materia de tanta importancia, extremos son de gran trascendencia, sin duda; razon por la cual espero que V. S. les dedicará su atencion, mirándolos con preferencia; pero sobre todo y muy especialmente cuando se refiera á proteger la iniciativa individual, á desatar sus trabas y desem-

bar el camino, respetando profundamente la ley; pero aplicándola con un criterio amplio y liberal, es de tanto interés para el país, y cuadra de tal modo á los propósitos de la actual administracion, que esta considerará como pruebas muy singulares del celo de V. S. en el desempeño de su cargo la circunstancia de informarse lealmente en el espíritu de esta circular, y la condicion de llevarlo franca y resultadamente á la práctica.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y fines oportu-

nos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 19 de marzo de 1881.—Albareda.—Señor Gobernador de la provincia de... .

—Parece que no se confirma la noticia de que iba á ser jubilado el presidente del tribunal Supremo, señor marqués de Rejosa.

—En la direccion de Obras públicas se prepara un nuevo arreglo de las inspecciones de ferro-carriles.

Así lo dice un periódico. —El consejo de ministros verificado ayer terminó después de haber cerrado la edicion de la noche todos los periódicos de Madrid.

En él espuso el ministro de Hacienda los datos recibidos de las administraciones económicas de España relativos á su estado financiero, detalles que dan una idea bastante aproximada para formar un balance que puede ser utilizable al formar los presupuestos.

Así mismo dió cuenta el Sr. Camacho de la distribucion de fondos, correspondiente á la asignacion de este mes.

Hablóse sobre los asuntos de Andorra, leyéndose, al parecer, una nota del gobierno francés concerniente á alguna gestion diplomática.

Convino dar vigoroso impulso á la administracion del país, dictando reglas y estableciendo trámites que tiendan á separar la politica de la administracion.

Examinóse un expediente de Marina despachado por el Consejo de Estado resolviendo la competencia entablada á favor del referido departamento ministerial.

No se habló referente á los ferro-carriles de Palencia y Cantabria. P. empe-

Córtés dice un colega de provincia. «Otro entorpecimiento presentará dificultad para celebrar el Torneo, tan adelantado como las cosas, o'

«Otro entorpecimiento presentará dificultad para celebrar el Torneo, tan adelantado como las cosas, o'

«Otro entorpecimiento presentará dificultad para celebrar el Torneo, tan adelantado como las cosas, o'

Incapacitado el Sr. ... para ejercer el cargo, y por consiguiente ... de la mesa, y dejand. de asistir la sesion los Sres. Ordoñez y Santonja, afectos al Sr. Romero Robledo, ¿quién desempeñará las secretarías?

A esto contesta un periódico ministerial lo siguiente:

«No sabemos lo que sucederá; pero si se dieran las hipótesis establecidas

por el corresponsal, suponemos que el gobierno no tendría por qué vacilar: haría constar la conducta de los conservadores; publicaría la disolucion en la Gaceta, y usaría del presupuesto vigente hasta tener otro nuevo por las Cortes aprobado.»

—El gobernador de Murcia ha mandado secuestrar la edicion de ayer del Diario de Murcia, por haberse ocupado de politica sin estar autorizado para ello. Tambien ha impuesto al editor la multa correspondiente.

—Algeciras, 19, (9 m.)—Durante la noche pasada se ha perdido otro buque mas, el *Pentou*: el *Somorostro* en inminente riesgo, por falta de amarras. Trátase de salvar las dotaciones. *Tarifaz*, jugando el todo por el todo, se puso en salvo en Gibraltar.

Algeciras, 19 (10'55 m.)—Esta mañana varó el *Somorostro* en la playa Sur, en la desembocadura del rio Miel, sitio conveniente para salvarle cuando calme el temporal reinante. Salvada su dotacion y las del ponton y escampavía.»

—En la calle de Yeseros sintióse ayer á las dos de la tarde una fuerte detonacion producida al parecer por un petardo.

A pesar de las diligencias practicadas por los agentes de la autoridad no ha podido descubrirse quién ó quiénes han sido los autores del hecho.

—Ayer se dijo que habia sido detenido un conocido democrata de esta corte.

—El ministro de Marina ha pedido por telégrafo detalles minuciosos de los siniestros marítimos ocurridos en Algeciras.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la dimision del alcalde de Sevilla D. José Maria de Hoyos.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la dimision del alcalde de Sevilla D. José Maria de Hoyos.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la dimision del alcalde de Sevilla D. José Maria de Hoyos.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la dimision del alcalde de Sevilla D. José Maria de Hoyos.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la dimision del alcalde de Sevilla D. José Maria de Hoyos.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la dimision del alcalde de Sevilla D. José Maria de Hoyos.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la dimision del alcalde de Sevilla D. José Maria de Hoyos.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la dimision del alcalde de Sevilla D. José Maria de Hoyos.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la dimision del alcalde de Sevilla D. José Maria de Hoyos.

—482—  
le ha manifestado temores... no lejanos... Oh! por piedad! hable Vd. hable Vd!

—Le dije solamente, añadió Dubois, que en las afecciones como la de su hija de Vd. debia temerse la entrada de la primavera...

—Eso es, exclamó Severino! la primavera!... Quiere dejar para esa época el casamiento, porque entonces habrá ya muerto mi hija?

XXXVIII.

La confesion arrancada al médico produjo en Severino una desesperacion imposible de expresar. Aquel golpe era el último que podia recibir. Despojada sucesivamente de todo cuanto amaba, por la edad, la muerte y la ruina, habia reconcentrado en su hija todas aquellas porciones de su ternura que carecian ya de objeto.

—483—  
Ella habia heredado todo el amor de aquel corazon solitario: anciano y triste, no comprendia ya la juventud ni la alegria sino por Ana, de quien recibia la luz, y de cuya vida vivia mas bien que de la suya propia.

Al observar, despues de su salida de la prision, el decaimiento lento y progresivo de la jóven, habia experimentado pasajeros temores; dos ó tres veces le asaltaron terribles presentimientos de que la vida de su hija estaba en peligro; pero arrojó de sí esta idea.

Hay infortunios tan grandes, que nuestra imaginacion se niega á adquirir el convencimiento de ellos, sin poder, sin embargo, dejar de temerlos, ni resignarse á darles crédito.

El dolor de Severino, al saber la verdad, fué tan intenso como es todo dolor inesperado, fué un delirio Inmóvil, incierta la mirada y con los brazos elevados al cielo,

—484—  
ceria mas horrible la muerte en los primeros transportes de la posesion anhelada? ¿Por qué añadir el vinculo de la felicidad al del amor cuando se acercaba la hora de romperlos todos? ¿Cómo podria entonces morir Ana? ¿cómo sobrevivirle Elisa? Hasta entonces solo habia hecho uno su porvenir: la vida no habia comenzado aún para ellos; la esperaban; estaban todavia en ese periodo de ensueños de la juventud que puede repetirse varias veces; el que sobreviviese no tendria los desgarradores recuerdos de una felicidad interrumpida, de gozes enlazados y perdidos, sino solo la reminiscencia de una hermosa vision desvanecida. Oh! para qué prepararles mayores penas dejándoles entrever un eden que debian perder tan pronto?... De qué serviria prestar la copa de los humanos gozes á unos labios que no debian beberla? ¿No era preferible separar sus manos unidas quitar de sus

—485—  
deje Vd. que Ana se exponga á la niebla; acabo de encontrarla en el jardín y he hecho que entre en casa.

—¿Cómo la ha encontrado usted?

—Podria estar mejor. Aquella era la primera vez que el médico se mostraba inquieto del estado de la jóven; Severino lo notó, y con voz insegura:

—Nunca ha sido Vd. franco conmigo, Dubois, dijo. Usted cree á mi hija mas grave de lo que me dice.

—¿Sabemos nosotros mismos lo que debemos creer? replicó Dubois encogiendo de hombros. Lo importante para Ana es evitar toda emocion fuerte; ¿ha tenido hoy alguna?

—Eso me lo hace recordar: el tío de Elias ha venido.

—¿Gaillet?

—Sí.

—¿Para hacer las paces?





JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquin Fuentes y en la farmacia del Dr. Marin, Ter. dillas.

PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA

Ó SEA

GUIA DEL FORASTERO EN CORDOBA.

Es muy útil al vecindario de esta ciudad, porque á pesar del cambio de nombres que han sufrido muchas de sus calles, el nomenclator que contiene nos lleva como de la mano hasta las mas apartadas y recónditas.

Es indispensable á los forasteros, porque á mas de las ventajas del nomenclator encontrarán la situacion de todas las dependencias del Estado, de la provincia, del Municipio, particular y del comercio; los monumentos, edificios y establecimientos que deben visitarse, y otras varias é importantes noticias; con un bosquejo histórico de esta capital, que tan alto figuró en la época de la dominacion romana y fué corte de los Emires y Califas en la de los árabes.

Se vende al módico precio de dos reales en el despacho de la Imprenta del Diario, Letrados núm. 16.

IMPORTANTE PARA TODOS

SAL DE FRUTA DE ENO.

Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del HIGADO por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Egerce una natural accion sobre los órganos de la digestion, absorcion, circulacion, respiracion, secrecion y escresion.

Cura las dispepsias, accidentes del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresion, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre.

Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que e agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros analogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con un purgante de excelentes resultados.

Unico depósito en esta capital, farmacia de P...

La Catalana en liquidacion

Calle del Torr

El jueves 24 del corriente á la subasta los empeños de alha cumplidos y abandonados por Hay venta diaria en la que tinajes, grandes espejos de Hay tambien pianos

núm.

ar barato!!

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS

WEHELER Y WILSON DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADE LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS

Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.



LAS MAS SENCILLAS

Y SILENCIOSAS

POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

SAPOVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

Venta. Se hace de patatas manchegas, buenas para comer y sembrar, á precios arreglados, en la psada del Campo de la Merced. Arrendamiento. Desde Juan próximo en adelante se hace de la casa calle Muñoz núm. 5. Para tratar en la número 46 plazuela del Vizconde.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieren una poderes.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el número y la firma AROUD

LA COMPANIA COLONIAL.

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor Proveedor de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

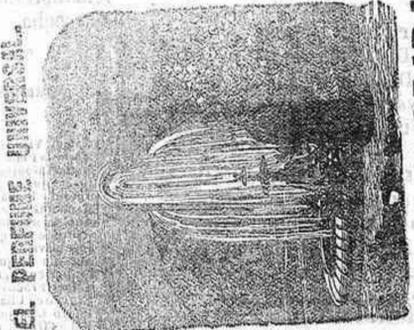
SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montera, 8



AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANSMAN Y KEMPT, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Depósito general e España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia. Barcelona.



AGUA MINERAL NATURAL VERNET. La Perla de las Aguas de Mesa. Cercos de VALS por JAUSAC (Ardèche). El Agua de VERNET es la más gustosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el extranjero. Dirijir los pedidos á M. RAOUX BRAVAIS, Sr. de la Sociedad de los Productores RAOUX BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 25, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público: Hierro Bravais y Quina Bravais.

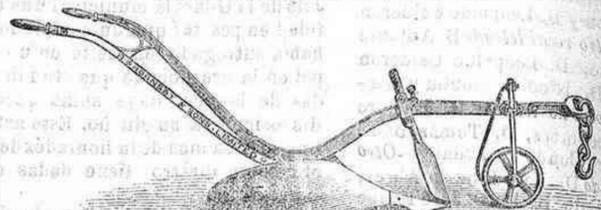
STA. MATILDE

FABRICAS A VAPOR DE Estearinas, Bujias, Jabones, Cera labrada CAMPO DE MADRE DE DIOS Y CARRERA DE LA FUENSANTA. CORDOBA

BUIJAS.—Desde 3 rs. paquete en adelante. JABONES DE OLEINA VERDES Y MARMOREOS Y ESTEARINA, á precios convencionales. CIRIOS Y VELAS DE CERA.—A 7 rs. libra. Se garantiza la calidad.

Máquina agricola perfeccionada PARA ESPAÑA.

TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ELAS.



Ricardo Hornsby é hijos Grantham Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.

Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.



Arrendamiento. Desde S. Miguel del corriente año se hace de dos hazas con olivar en el segundo ruedo de esta capital, una con tres fanegas y dos celemines al sitio de los Palacios de la Galiana, y otra con siete fanegas y ocho celemines en la Asomadilla: para tratar con don Rafael de Florez, calle de la Encarnacion núm. 8. e4-2

TÓNICO-GENTALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ANTI CORDURA ALLAN

"ANTI-FAT" REGISTRADO. Recomendado por Médicos eminentes en todos los paises, es puramente vegetal y enteramente Reduce de dos

libras por semana; obrando en el alimento que el estómago recibe de tal modo que impide su conversion en gordura. Se vende por botecarios en todas partes del mundo.

PROPIETARIOS: LA COMPANIA DE MEDICINA BOTANICA, 493, Oxford Street, Londres, W. UNICOS AGENTES PARA ESPAÑA, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona, España.

SOLUCION CASES

de clorhidro fostato de cal.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda, eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de «Coirre.»—Al por mayor Sres. Aviño y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

Venta. Se venden 1.025 pinos de aserrero y rollizos en las Solanas del Pilar de la dehesa de Santa Maria de Trassierra. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaria del Excelentísimo Sr. Duque de Almodovar del Valle, en la calle Ramirez Casas-Deza núm. 12, darán razon. e4-2

Pérdida. Del cortijo de D. Sol, de este término, desaparecieron el dia 18 seis carneros. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en la calle del Lodo núm. 8, será gratificada. e4-2

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa núm. 84, calle Puerta del Rincon, perfectamente empapelada, acristalada y con agua de pié: para tratar en la misma.

Aviso. Para la enagenacion de una caja de un coche y una urna cineraria, cuyos efectos se podrán ver en la calle de los Muñozes núm. 8, de tres á cuatro de la tarde, se oyen proposiciones por escrito y término de diez dias, en la calle Muñoz Capilla núm. 3. e4-4

Estuquista madrileño. Huerto de San Andrés núm. 3, Gran rebaja de precios á 6 reales el metro cuadrado en habitaciones, escaleras, portales, etc. e4-8

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo, se hace de la casa calle de Armas número 8. En la núm. 4 de la calle de Odreros se informará de la renta y condiciones. e6-4

Garbanzos. Los hay de buena caja ó sean bastante gordos, para remojados ó para sembrar, á 80 reales la fanega: en la Fuenseca, fábrica de fideos, calle de Santa Marta núm. 6, se hallan. e4-4

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 39 calle de San Pablo. Para tratar en el número 34 de referida calle. e4-4

Arrendamiento. Se hace desde el dia del prtal de la casa calle de Alfaro, con mostrador y estanteria propios para tienda. Para tratar calle Arco Real 5. e4-11

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de la Madera Alta núm. 16, con muchas habitaciones, jardín y vistas al Campo de la Victoria: para tratar calle Carretas núm. 43. e4-4

Yeso. En la fábrica de materiales de construccion del Campo de S. Anton, de Manuel Casana, se vende á 8 reales la fanega á domicilio: tambien se venden canales, cal y ladrillos á precios convencionales. e8-7

Cosario. Francisco Solano Hidalgo hace viages de Montilla á Córdoba y vice-versa y se encarga de todo lo concerniente á su industria. Para en Córdoba en la posada del Poto, y en Montilla en la calle de Salas 88. e4-4

Se vende lana superior para colchones, cortada de este año: para tratar, calle del Lodo núm. 3. e4-4

Colocacion. Por falta de recursos la desea un joven instruido, para ayuda de cámara, limpieza de caballos ó cualquier otro cargo, siempre que se concedan dos horas para asistir á clase. Darán razon calle de Aguilár núm. 12. e4-4

Carruage. Se vende un omnibus en buenas condiciones en la plazuela de Orive, chera. e5-5

En el cortijo de Casa Blanca se ha aparecido hace dos dias una yegua castaña con su cruce con el yerro confuso, sin dueño conocido. La persona que sepa con derecho á ella puede pasar á la calle del Lodo núm. 3, donde se le dará razon. e4-4

Venta ó arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa horno, calle Osario, inmediata á la del número 40. Para su alquiler ó compra se trata en la calle de los Deanes núm. 12. e4-4